

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PACHECO PACHECO E HIJOS C.A.

A los nueve días del mes de abril del 2014, siendo las dieciocho, en las oficinas de la Compañía Pacheco Pacheco e Hijos C.A., ubicada en la Av. De las Américas 19-22 y Abraham Sarmiento, se instala la sesión para llevar a cabo la Junta General de Accionistas de la mencionada compañía, con la presencia del Dr. Hugo Pacheco Pacheco, en calidad de gerente y accionista, del Dr. Diego Pacheco Pacheco, en calidad de accionista y miembro del Directorio, del CPA. Hugo Ulloa R., en calidad de comisario y de la Eco. Mariana Mosquera Serrano, en calidad de contadora, con el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta anterior

Presentación de los balances del año 2013 a los accionistas de la compañía

Informe del comisario

Informe del gerente de la compañía

Aprobación de los balances del año 2013

El gerente de la compañía da lectura al acta anterior y se procede a aprobarla.

La contadora hace la presentación de los balances de situación general y de pérdidas y ganancias correspondientes al año 2013, estableciéndose que los ingresos obtenidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del mencionado año ascendieron a 82.208,15 dólares, los costos y gastos llegaron a 101.789,93 dólares, obteniéndose una pérdida de 19.581,78 dólares. Indica además que los activos al 31 de diciembre de 2013 llegan a 1.000,00 dólares, que los pasivos ascienden a cero, debido a que todos los pasivos fueron enjugados con los aportes para futura capitalización, es decir afectándose el patrimonio, el cual quedó con un saldo de 1.000,00 correspondiente al capital suscrito, todo lo cual obedece a la decisión de la compañía de acogerse a un proceso de liquidación.

El comisario hace conocer a los accionistas que ha revisado los balances de pérdidas y ganancias y de situación general y otra documentación solicitada a contabilidad y a gerencia, determinándose que los estados financieros han sido obtenidos de acuerdo a los principios y normas de Contabilidad generalmente aceptado, que estos reflejan la realidad financiera de la compañía y que por lo tanto merecen su aprobación.

El Gerente de la compañía informa que la compañía operó normalmente, ofreciendo los servicios para los cuales fue creada, hasta abril de 2013, después de lo cual se inició un proceso de despido a los trabajadores, bajo la supervisión del Ministerio de Relaciones Labores, cumpliéndose con las liquidaciones e indemnizaciones legalmente establecidos. Igualmente que se ha procedido a liquidar las cuentas por pagar a proveedores.

El Gerente deja constancia de manera expresa que la compañía Pacheco Pacheco e Hijos ha entrado en un proceso de liquidación.

Una vez conocidos los informes presentados por las personas mencionadas se procede a aprobar los balances y el informe presentado por la gerencia.

Siendo las 18h45 se cierra la sesión y se procede a suscribir el acta, para constancia y aceptación de lo actuado.



Dr. Hugo Pacheco Pacheco
GERENTE-ACCIONISTA



Dr. Diego Pacheco Pacheco
ACCIONISTA